

CONSTANCIA: Le informo señora jueza, que en el presente PARD, se tiene el emplazamiento de la progenitora de la niña SAMANTHA CARDONA GARCIA, la publicación de los datos de la niña en el programa me conoces y respuesta de envió y devolución de correo a la dirección aportada por la institución CERFAMI como posible lugar de ubicación de la señora KELLY SIRLEY CARDONA GARCIA, sin lograr su comparecencia al proceso. Medellín 6 de septiembre de 2022. A despacho.

MARIA NELIDA ZAPATA HERNANDEZ

Asistente Social

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

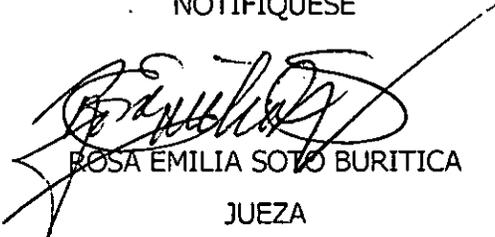
Medellín, septiembre seis de dos mil veintidós

Radicado: 2022-00205

De conformidad con la documentación allegada en el trámite del presente proceso por parte de esta judicatura, que se relaciona en la constancia secretarial. Se fija fecha para audiencia de Pruebas y Fallo el día **VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS 10:30 AM.**

Cítese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZA